



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

ACTA DE LA COMISIÓN VIRTUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL JUEVES 30 DE ABRIL, en horario de 9:00 a 19:00 horas

Asistentes

M<sup>a</sup> Begoña Alfageme González  
Tomás Izquierdo Rus  
Inmaculada Méndez Mateo  
Silvia Martínez de Miguel López  
Patricio Fuentes Pérez  
Pedro Nicolás Zaragoza  
Pilar Olivares Carrillo  
José F. Ortega Castejón  
Francisca José Serrano Pastor  
José Luis Parada Navas  
Mercedes Jaén García  
Silvia Romero Díaz

Orden del día

1. Información de la Vicedecana
2. Información del seguimiento de los procesos de calidad en los títulos
3. Aprobación, si procede del Comité de Autoevaluación de la segunda acreditación del Máster OAMF.

4. Aprobación, si procede de cambios en el MSAIC para incorporar el proceso de Auditoría.
5. Información de las propuestas de mejora realizadas el curso pasado y seguimiento de las acciones o propuestas de mejora que se acordaron para el presente curso.
6. Aprobación, si procede del informe de resultados académicos (informe ARA) del Máster e-Mus
7. Análisis y valoración del Informe de Evaluación Docente del curso 2018/2019
8. Analizar documento de inserción enviado por el COIE para los estudios de máster.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 9:00 horas del 30 de abril del 2020, comienza la reunión virtual de acuerdo con los puntos del orden del día.

1. Información de la Vicedecana

Antes de nada, y ante el periodo de medidas extraordinarias asumidas por las Universidades ante el COVID-19, agradecer el esfuerzo que todos estamos haciendo para mantener activos no solo la docencia, sino también la investigación y las actividades de gestión, con el tiempo que requieren. Transmitir mi deseo de que todos estemos bien y mi ánimo ante una situación inesperada que nos ha superado a muchos, pero que aun así estamos sabiendo solventar de manera muy adecuada.

Firmante: MARIA BEGOÑA ALFAGEME GONZALEZ. Fecha-hora: 12/05/2020 10:16:16. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES. Firmante: SILVIA ROMERO DIAZ. Fecha-hora: 12/05/2020 17:04:41. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Certificate for Quality in Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMqqa-VKu5pm/O-30eCYdnz-37tZWas7

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Sobre las preguntas realizadas en la CAC de 5 de febrero del 2020, señalar que:

- Desde la Unidad para la Calidad se nos ha informado que, actualmente, los dobles títulos no aparecen en el SAIC ni en el entorno UNICA. Se ha comentado este hecho al Coordinador de Calidad y al Vicerrector correspondiente. Se está estudiando cómo dar respuesta a este hecho.
- Con relación a los alumnos que no anulan matrícula y no realizan los pagos. Se nos ha informado que en las actas definitivas salen con diligencia por impago, por lo que no aparecen contabilizados en las tasas de la titulación.
- Ante el acuerdo de plazos de preinscripción al que se llegó en la reunión de los Vicerrectorados con los coordinadores de los títulos el curso pasado, señalar que desde Gestión académica se ha indicado que se va a seguir con los plazos iguales que el año pasado, el primer plazo de preinscripción se abrirá en marzo, al que pueden unirse o no cada una de las titulaciones.
- Con relación al error que se había localizado en los informes provisionales del proceso PC06 de movilidad de los estudiantes, en el MIECE, la tarea está resuelta según el servicio correspondiente, se han añadido y contabilizado los estudiantes del programa 'CONVENIO MESCYT REP. DOMINICANA', siendo el número de estudiantes de este programa 3. De los otros estudiantes, rastreando a partir de su matrícula, se ha visto que el alumno de Marruecos tiene matrícula ordinaria y los otros tres procedentes de Chile, Perú y México, han realizado matrícula ordinaria como extranjeros. Por todo ello se puede confirmar la tarea siguiente del proceso PC06

2



Certificate for Quality in Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883919 – F. 868 884146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)

Código seguro de verificación: RUxFMqqa-VKu5pm/O-30eCYdnz-37tZWas7

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

2. Información del seguimiento de los procesos de calidad en los títulos

Al inicio del periodo extraordinario por las medidas ante el COVID-19, la ANECA emitió un comunicado señalando la paralización de los periodos administrativos, a la vez que indicó que no recibiría nuevos procedimientos hasta la finalización de dicho periodo, aunque sí resolvería los que tenía en curso. Sin embargo, sí se ha comunicado que los periodos en curso de las segundas acreditaciones (ACREDITA) siguen en marcha y se mantienen las mismas fechas de entrega para los informes de autoevaluación.

Con relación al seguimiento de los procesos de calidad en los títulos, señalar que se han llevado a cabo acciones de los programas:

VERIFICA

- Se ha recibido evaluación Favorable de las modificaciones del Grado de Infantil, que se presentaron en ANECA a finales de enero, aunque fue enviado a Vicerrectorado para su mecanización en noviembre.
- En el otro Modifica enviado en noviembre a Vicerrectorado, el del Master MIESE. Se han estado resolviendo dudas para su mecanización hasta mediados de abril, en estos momentos se ha terminado su mecanización y esperamos que tras el periodo de medidas extraordinarias se pueda enviar.
- Se ha presentado también un Modifica del Grado de Primaria, tras los requerimientos del Vicerrectorado de la reducción de optativas en las menciones. Se envió a Vicerrectorado la última semana de febrero, y no sabemos si tiene que ser aprobada por Consejo de Gobierno, porque el Vicerrectorado de Estudios señaló que sería una modificación técnica que se iba a pedir con carácter de urgencia. En estos momentos ya se ha

3



Certificate for Quality in Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia

T. 868 883919 – F. 868 884146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)

Código seguro de verificación: RUxFMqqa-VKu5pm/O-30eCYdnz-37tZWas7

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 11

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

mecanizado y revisado todos los borradores y está lista para ser enviada a ANECA.

ACREDITA

Con relación a las acreditaciones en proceso, del curso pasado, que todavía no han terminado, señalar que:

- Se han enviado la respuesta a los informes provisionales de los másteres e-Mus y MEIEP planteando propuestas de mejora. En el primer caso no hay problema y se impartirá el año que viene, y se han presentado propuestas de mejora. En el segundo se está a la espera del Informe definitivo para ver si se puede o no impartir el curso que viene, para ello se ha presentado un plan de mejoras amplio, entre lo que está presentar un VERIFICA del título.
- También ha llegado, el día 2 de marzo, el Informe provisional del MUIM. Señalar que, estamos de enhorabuena porque no tiene ninguna D (3C y 4B) y que solo aparecen en el informe aspectos de especial atención y recomendaciones, pero ningún aspecto obligatorio de cambiar o como ellos lo denominan, aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe favorable. No se han planteado propuestas de mejora, tal y como se informó al Vicerrectorado el 13 de marzo del 2020, y se está a la espera de recibir el informe definitivo.
- Finalmente, a fecha 27 de abril, han llegado como FAVORABLES todos los informes, aunque con distinto grado de recomendaciones a cumplir por parte de la Facultad.



Certificate for Quality in Internationalisation





COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

En los tres informes provisionales el apartado del SAIC tiene una C porque en las actas de las Comisiones Académicas de los Másteres no reflejan nada sobre los procesos de calidad, ni información sobre los procesos ni reflexión sobre los resultados. Es fundamental que los temas de calidad de los títulos se traten en las Comisiones Académicas y se reflejen en las actas de las mismas, como puntos del orden del día.

El inicio de la segunda acreditación del presente curso, solo afecta al Máster OAMF, se informa de ella en el siguiente punto del orden del día.

**3. Información sobre la segunda acreditación del Máster OAMF: Comité de Autoevaluación**

Tras consulta de la Unidad para la Calidad a ANECA, los procesos en marcha, de momento no cambian, por lo tanto, sigue como fecha de entrega del Informe de Autoevaluación el 30 de mayo de 2020. Motivo por el cual, desde la Unidad para la Calidad, el 26 de marzo se ha empezado a remitir información para la realización de dicho informe. Información que se ha completado en fecha 23 de abril. También se ha remitido, desde ANECA, la clave de acceso para la presentación del informe de autoevaluación.

Además, en la Comisión Académica del título del día 10 de febrero, se aprobó que formaran parte de la Comisión de realización del Informe de Autoevaluación de la segunda acreditación del título:

José Luis Parada Navas (Coordinador)

Tomás Izquierdo Rus

Ana Isabel Rosa Alcázar,

Eva Herrera Gutiérrez,

Miguel Ángel Escribano Arráez,

5



Certificate for Quality in Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883919 – F. 868 884146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)





COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Bernardo Pérez Andreo  
María del Carmen Soler Lapuente  
Belén López Martínez  
María Dolores Martínez Silvente

Esperamos el Informe para que pueda ser aprobado por esta comisión antes de la fecha de envío el 30 de mayo. Por lo que rogamos al coordinador, nos haga llegar en cuanto pueda el informe de autoevaluación del título.

**4. Aprobación, si procede de cambios en el MSAIC para incorporar el proceso de Auditoría.**

Como ya se informó en esta Comisión en sesiones pasadas, la ANECA va a dejar de realizar los seguimientos de los títulos y aconseja que sean las Universidades quienes velen por ello. De ahí que en Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia se hayan incorporado a los procesos de calidad del SAIC la necesidad de realizar Auditorías internas y externas. La única modificación que se realiza en el MSAIC es, por tanto, en el último proceso y que incluyen este tema de las auditorias (ver páginas 59 y 60 del Manual).

Se aprueba.

**5. Información de las propuestas de mejora realizadas el curso pasado y seguimiento de las acciones o propuestas de mejora que se acordaron para el presente curso.**

Se muestran las salidas de UNICA de las acciones de mejora realizadas tanto en el curso 2018/2019, ya cerradas o finalizadas como lo que llevamos hecho del curso 2019/2020 y que se tiene que ir completando. Las

6



Certificate for Quality in Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883919 – F. 868 884146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)



COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

acciones de mejora que aparecen en el curso 2019/2020 son las que aprobamos el año pasado, mientras que las aprobadas en la sesión de Comisión de Calidad de 23 de marzo son para el próximo curso. Todas ellas se han definido a partir de los informes ARA de los títulos.

Se ruega a los coordinadores de los títulos que, si se ha realizado alguna acción con respecto a alguna de ellas, se envíe la información a la Vicedecana de Calidad para que se puedan ir completando el seguimiento en el entorno del sistema de calidad del centro.

**6. Aprobación, si procede del informe de resultados académicos (informe ARA) del Máster e-Mus**

Se aprueba el informe enviado por la Coordinadora del título.

**7. Análisis y valoración del Informe de Evaluación Docente del curso 2018/2019**

El 8 de abril del 2020 recibimos la publicación del Informe global de la Universidad de Murcia con los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente de sus profesores para el curso académico 2018/2019, que se puede consultar en la página web: <https://www.um.es/web/unica/satisfaccion-estudiantes-actividaddocente>.

El análisis de los datos nos indica que las puntuaciones no son malas, puesto que la media de los títulos evaluados está en una puntuación de 4 (dentro de la escala de 0 a 5). En dicho informe podemos ver todos los títulos que impartimos de Grado y Máster, excepto el Máster e-Mus, desarrollado de modo virtual, así como las dos titulaciones impartidas por ISEN.



Certificate for Quality in Internationalisation





COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La primera valoración que podríamos hacer es que las titulaciones del ISEN relacionadas con la Facultad de Educación, al atender al ítem de satisfacción general de la docencia del profesorado, se sitúan en la parte alta de las valoraciones, siendo el Grado de Educación Infantil el que ocupa el cuarto lugar, con una puntuación media de 4,23, y el Grado de Educación Primaria, el que ocupa el primer lugar de los 35 títulos de Grado analizados, con una puntuación media de 4,28

Con relación a los títulos de Grado impartidos en la Facultad, obtienen una media de 4,10 en Educación Social (octavo en el listado de los títulos evaluados de Grado); 4,05 en Pedagogía, en el puesto 13; en el puesto 20 de 35 Grados evaluados encontramos con una puntuación media de 4,01 el Grado en Educación Primaria; y con una media 3,87 en el puesto 32 de 35 títulos evaluados el Grado en Educación Infantil. Siendo este último el que destaca por una baja puntuación respecto a la media de los títulos analizados.

En cualquier caso, en todos los Grados, tanto los impartidos en el ISEN, como los impartidos en la Facultad de Educación, las puntuaciones relacionadas con la satisfacción general han mejorado con respecto a la última evaluación de la docencia realizadas en el curso 2016/2017.

En relación con los títulos de Máster presenciales impartidos en la Facultad de Educación, y atendiendo igualmente al índice de satisfacción general con el profesorado, están en la primera mitad de la valoración MIECE (séptimo de entre los 28 másteres evaluados, con una puntuación media de 4,41); MOAMF (noveno, con una puntuación media de 3,40); MIESE (en el puesto 12, con una puntuación media de 4,28). Mientras que están en la segunda mitad de la tabla los másteres: MFP (en el puesto 20, con una media de 3,91); MEIEP (en el puesto 23, con una puntuación media de 3,73); y el MUIM, en el puesto 25, con una puntuación media de 3,64.



Certificate for Quality in Internationalisation







COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

En este caso, en comparación con la última evaluación docente realizada durante el curso 2016/2017, se puede ver que hay tres másteres que han mejorado su puntuación, MIECE, MOAMF y MIESE, aunque sin duda es superior la mejora de la valoración del máster MIECE; un máster se ha mantenido, gana solo una décima, el MFP; y en dos másteres se ha producido una bajada a considerar: el MEIEP y el MUIM.

A su vez, se han recibido con fecha de 21 de abril, los informes parciales de algunos de esos títulos en los que se ha realizado dicha evaluación, durante dicho curso 2018/2019 y que en nuestro caso son, los cuatro Grados, el MFP, el MOAMF, el MIECE y el MUIM. En estos informes se especifica las asignaturas evaluadas en cada caso, y se corroboran los mismos datos anteriores. Estos informes parciales de los títulos serán introducidos en el sistema UNICA como evidencias del proceso PA05 para futuras evaluaciones de los títulos.

**8. Analizar documento de inserción enviado por el COIE para los estudios de máster.**

El COIE ha informado de los últimos informes de inserción laboral realizados para los másteres de la Facultad de Educación, que se pueden consultar en <https://observatorio.um.es/observatorio/observatorio.centros.mostrarinformacion.do>. Aunque los informes reflejan numerosos datos, hemos tratado de resumir algunos de los que consideramos pueden definir la situación de los másteres en la Tabla resumen que adjuntamos a continuación, en la que también reflejamos los datos que se nos adjuntan sobre el Máster de Tecnología Educativa, posgrado interuniversitario dependiente de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, que habitualmente no forma parte de los títulos gestionados desde la Facultad y del que, normalmente no tenemos datos.



Certificate for Quality in Internationalisation





UNIVERSIDAD DE MURCIA FACULTAD DE EDUCACIÓN

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Tabla resumen

Informes de Inserción laboral y de satisfacción de los egresados con los títulos de Máster de la Facultad. Cursos 2015/2016 y 2016/2017

	MFP	MEIEP	e-MUS	MOAMF	MUIM	MIECE	MIESE	M. Tecnología Educativa
Tasa de respuesta	36.5%	41.7%	47.2%	65.4%	33.3%	62.5%	45.2%	58.3%
Edad media	29 años	29	38	31	36	31	32	38
Grado de satisfacción general con la formación recibida	3.0	3.4	3.5	4.4	3.6	3.6	3.4	3.8
Situación laboral actual: <b>está trabajando</b>	63.3%	45.0%	79.4%	76.5%	85.7%	44.0%	66.7%	71.4%
Acceso al empleo actual: <b>después de finalizar el Máster</b>	84.8%	45.0%	25%	46.2%	La mayoría antes de finalizar el máster (no hay %)	70%	75.0%	0%
Relación que existe entre tu trabajo actual y Titulación Máster: <b>totalmente relacionado</b>	Totalmente 53.0% Bastante 10.3%	La mayoría consideran que está totalmente o bastante relacionado (no aparece %)	Totalmente 18.5% Bastante 37.0%	Totalmente 25.0% Bastante 16.7%	Todas consideran que está totalmente o bastante relacionado (no aparece %)	Totalmente 36.4% Bastante 27.3%	Totalmente 27.3% Bastante 45.5%	Totalmente 33.3% Bastante 44.4%



Certificate for Quality in Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 868 883919 – F. 868 884146 – [www.um.es/web/educacion](http://www.um.es/web/educacion)





COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Sin otros asuntos a tratar, siendo las 19:00 horas del día de la fecha se cierra la sesión.

VºBº  
M.ª Begoña Alfageme González  
Vicedecana de Calidad

Silvia Romero  
Secretaria de la Comisión como  
Personal Administración y Servicios)

Nota. - Tal y como se acordó en actas anteriores, el acta se considera aprobada si no se reciben cambios o consideraciones sobre lo tratado en los puntos del día (enviadas a [viceducalidad@um.es](mailto:viceducalidad@um.es)), antes de cinco días.

Firmante: MARIA BEGOÑA ALFAGEME GONZALEZ. Fecha-hora: 12/05/2020 10:16:16. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,O=U-Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.  
Firmante: SILVIA ROMERO DIAZ. Fecha-hora: 12/05/2020 17:04:41. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,O=U-Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Certificate for Quality in Internationalisation

Campus de Espinardo. 30100 Murcia



Código seguro de verificación: RUxFMqqa-VKu5pm/O-30eCYdnz-37tZWas7